



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Cuatro de noviembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-00101-00

En el proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia, instaurado por SERGIO DE JESÚS HERNÁNDEZ VANEGAS en contra de GONVARRI MS COLOMBIA S.A.S Y OTRO, se INCORPORA memorial digital de comprobante de pago de la conciliación, mismo que fue allegado por medio del correo institucional del despacho y cuenta con un archivo y tres folios.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 136
hoy 05 de noviembre de 2020 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a1f3e2b62268b302cb22fa0b7a251ff07d34888ff6eb2d932d8453af0be8a8c2

Documento generado en 04/11/2020 03:35:58 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**